

El FRENTE DE TODOS es una fuerza política que aspira a conformar una sociedad democrática, plural y con justicia social. En su concepción, la política constituye la herramienta fundamental para la transformación de la realidad. En virtud de ello, confiere al Estado una responsabilidad indelegable en la articulación de los equilibrios sociales a fin de conciliar el crecimiento económico y la equidad social y territorial, con una matriz productiva diversificada en la que el trabajo digno constituya el elemento clave de un desarrollo humano integral. Con el cabal entendimiento de que el poder legislativo se constituye en una herramienta fundamental de cambio, por su rol en la confección de normas perdurables y transformadoras, estas son nuestras propuestas.

Las bases del modelo productivo y de inclusión social

Entre el 25 de mayo de 2003 y el 10 de Diciembre de 2015 se dio en nuestro país un período de importantes transformaciones estructurales, que en conjunto significaron la reversión del pesado legado neoliberal y dieron origen a un nuevo modelo de desarrollo, sintetizado en tres aspectos fundamentales:

- La política como instrumento del cambio social.
- La articulación entre crecimiento económico e inclusión.
- La inserción en el mundo desde el multilateralismo, y la integración latinoamericana

Por su densidad conceptual, los tres ejes planteados encierran en sí mismos los desafíos y metas de los próximos cuatro años, entendiéndose la necesidad de recuperar los derechos perdidos durante todo el mandato del actual Poder Ejecutivo de la Nación. El rumbo a transitar consiste en avanzar en el sentido expuesto, lo que implica reinstaurar los lineamientos legislativos y ejecutivos a nivel local de un modelo que ha probado ser exitoso, no solo en términos económicos sino también sociales, políticos y culturales y que ha incorporando políticas públicas imprescindibles para consolidar, perfeccionar y ampliar el camino del desarrollo nacional.

I. La política como instrumento del cambio social.

El cambio de gestión en el ejecutivo nacional de diciembre de 2015, marco el retorno de un modelo de acumulación económicamente improductivo y socialmente injusto (el neoliberalismo), que también concibe a la política como la simple ejecución de la voluntad de las capas privilegiadas de la sociedad. Bajo el imperio del mercado, y con la asfixia financiera que provocara el crecimiento desmedido de la deuda externa contraída en los últimos cuatro años, el país corre

el riesgo de volver a encontrarse en una situación social, económica y política acuciante, como la vivida a comienzos de siglo.

La era iniciada en 2003 significó el renacer de la política, revalorizada como instrumento fundamental del cambio social y para la satisfacción y realización de los intereses y demandas populares. Para ello, fue necesario reconstituir las capacidades y funciones de un Estado que durante las últimas décadas había sido reducido a su mínima expresión. Asimismo, contar con un Estado eficaz e inteligente nos permitiera encarar la profundización de los cambios iniciados.

El desafío radica en continuar democratizando las distintas esferas de la sociedad. **Queremos un pueblo protagonista de su futuro.** Para ello, continuaremos impulsando legislación en la ciudad que garantice la pluralidad de voces en el espacio público y combata los monopolios. Fomentaremos la participación de los múltiples actores que conforman la sociedad civil (Universidades, organizaciones sindicales, los jóvenes), en la línea ya expresada en la reforma de la ley de Ciudadanía Argentina, que promueve el voto en manera opcional para los jóvenes de entre 16 y 18 años y trabajaremos en intensificar un acceso igualitario a las nuevas tecnologías. Por nuestro compromiso irrenunciable con la memoria y con la justicia, sostendremos la política de derechos humanos iniciada en 2003, como lo hicimos abordando también nuevas realidades, como las políticas contra la trata de personas con la sanción de la ley para la Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas; el combate al narcotráfico y el control de las fronteras; la detección y clausura de espacios de trabajo esclavo, como lo promueve la Ley de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral a nivel nacional. Finalmente, continuaremos trabajando desde los distintos bloques legislativos para fortalecer políticas de seguridad ciudadana democráticas, integrales y efectivas, que articulen un conjunto de acciones en diferentes áreas de política pública, así como denunciando todos aquellos casos de violencia institucional y atropello a los derechos por parte del Estado de cualquier habitante de nuestra Ciudad.

II. La articulación entre crecimiento económico e inclusión.

El modelo de acumulación planteado en 2003 tiene como sello distintivo la capacidad de articular el crecimiento económico con la inclusión social. La teoría del derrame, hegemónica durante los años 90 en nuestro país, tuvo como corolario el deterioro de todos los indicadores sociales. Su reversión exigía edificar un modelo sobre nuevas bases: crecimiento, justicia distributiva, fomento de la industria nacional y creación de empleo.

El Estado ha desplegado durante doce años una batería de medidas que han cumplido con creces los objetivos señalados. La renegociación de la deuda pública, el sostenimiento de un tipo de

Handwritten signature at the top of the page.

cambio competitivo, la implementación de políticas de ingreso, la recuperación de los haberes jubilatorios y la regulación de sectores claves de la economía se constituyeron como pilares del modelo económico. Los resultados fueron elocuentes: tasas de crecimiento inéditas en la historia argentina; fortalecimiento del mercado interno; generación de más de cinco millones de puestos de empleo; desendeudamiento; acumulación de reservas; mayor y mejor gasto público; y mejora significativa de todos los indicadores sociales, que convirtieron a la Argentina en el país más igualitario de América Latina.

La apuesta para lo que viene es la restauración de este camino de desarrollo. **Nuestro objetivo es propender a una sociedad de pleno empleo**, generando leyes que vigoricen no sólo el mercado interno sino también nuestras capacidades y modo de inserción en un mundo competitivo como el actual. Creemos necesario expandir las áreas de investigación y de innovación tecnológica, mejorar la infraestructura estratégica y mejorar las políticas orientadas al desarrollo de las PyMes y los microemprendimientos. Es necesario usufructuar las potencialidades del sector agropecuario en un contexto económico internacional favorable, sin descuidar el objetivo estratégico de diversificar la matriz productiva a través de la genética, la biotecnología y la informática, y al mismo tiempo, preservar el medio ambiente, la bio-diversidad y el desarrollo sustentable, haciendo particular hincapié en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, como promueve la ley de Ciencia, Tecnología e innovación. Finalmente, para lograr un desarrollo humano integral, debemos profundizar la calidad educativa y el acceso a la salud pública en todas las regiones del país, ampliando a la vez el alcance de las políticas sociales, pues entendemos a las personas como titulares de derechos fundamentales cuyo ejercicio requiere un rol activo por parte del Estado.

III. Inserción en el mundo desde el multilateralismo, y la integración latinoamericana.

Frente al paradigma "economicista" y de relaciones carnales de la década anterior, a partir de 2003 y hasta 2015, fue adoptado en materia de relaciones internacionales el enfoque del multilateralismo, privilegiando nuestra inserción en el mundo a partir de la integración latinoamericana. Esto fue reflejado en la consolidación del Mercosur y en el liderazgo de la Argentina en la institucionalización de Unasur, con Néstor Kirchner como su primer Secretario General. Lo que permitió la búsqueda de soluciones a los problemas de nuestros países desde la propia región, evitando las injerencias externas de épocas pasadas.

Es nuestro objetivo promover una legislación con la que intensifiquemos el proceso de construcción regional, con la convicción de **fortalecer la autonomía y soberanía nacional** y de reposicionar a las naciones sudamericanas en el escenario global. Apostamos por consolidar un mundo más democrático y pacífico, que respete los intereses de las naciones emergentes y que

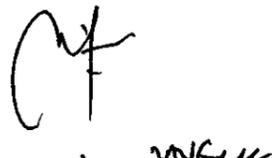
contribuya al progreso económico y social de todos los pueblos. **Hemos rechazado y seguiremos rechazando las recetas impuestas unilateralmente.**

Para ello, impulsaremos la reforma de las instituciones financieras internacionales, en consonancia con la nueva dinámica de la economía mundial y con el fin de que los países centrales respeten los intereses y el desarrollo autónomo de los países emergentes. Promoveremos el multilateralismo en los asuntos internacionales, pues consideramos que es la manera idónea no sólo de integrarnos al mundo sino de resolver sus principales problemas, como las guerras, el surgimiento de regímenes dictatoriales, las desigualdades económicas y sociales, el cambio climático, el calentamiento global y el terrorismo. Esta concepción, asimismo, es la que ha dado solidez y respaldo de numerosas naciones a nuestro reclamo por las Islas Malvinas, el cual ha sido abandonado por el actual gobierno y creemos indispensable retomar, de manera pacífica pero sin claudicaciones.

Extensive collection of handwritten signatures and names, including: Carlos J. Ferrer, Ricardo ICHKHANYAN, ALEJANDRO MARCELO, VALERIA A. FASULLO, FRENTE GRANDE, and many others. Some signatures include dates like '3' and '2015'.


MAURO RIANO

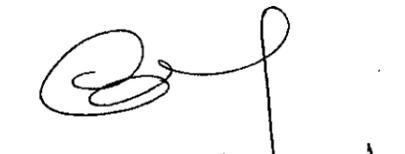

LORENA POKOIK


VIRGINIA JUNCOS


ARAYA GUSTAVO

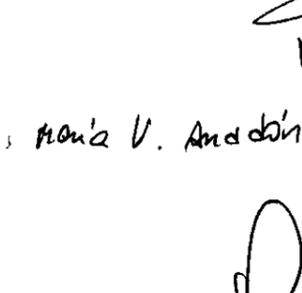

SANTIAGO TANGAR


MARIANO RECALDE


Opucobont


MARIA LORENA GARZA


VICTOR SANTA MARIA
PTE FU CABO


MARIA V. ANDUIN


Gabriel Alvaro


MARIA ROSA MURO

Se Certifica en folio de Certificación FO15642567 al FO 15642570 y FO15785161 al FO15785172. Contre..

